



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2524-D-10
OD 407

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Congreso Maizar 2010: “Maíz y sorgo argentinos: potencial sin límites”, llevado a cabo el día 11 de mayo de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.